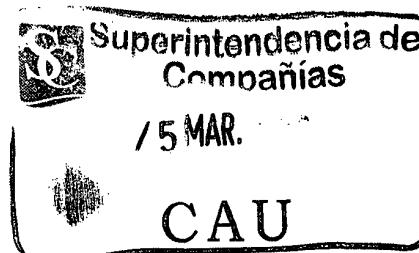


11330



Quito, 2 de Marzo de 2012



Señor
Superintendente de Compañías
Ciudad.-

Señor Superintendente:

Quito.
A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, adjunto acompañamos los siguientes documentos correspondientes a las compañías extranjeras Global Telematic Solutions, S.A. de C.V., Agro Telematics, S.A. de C.V., I-Gelt Holdings, LLC y East Holdings, LLC, en su calidad de socios de la compañía ecuatoriana **ROAD TRACK ECUADOR CIA. LTDA.:**

1. Nómina de accionistas de la compañía extranjera en el formulario emitido por la Superintendencia de Compañías.
2. Certificado de existencia legal.
3. Poder otorgado conforme lo previsto en el Artículo 6 de la Ley de Compañías.

Atentamente,
ROAD TRACK ECUADOR CIA. LTDA.

Mónica Aracelli Salazar Urvina
Mónica Aracelli Salazar Urvina
GERENTE GENERAL

*Documentación registrada
año 2011
4/2012. 03. 9.*